



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Enlace Laboral

Edición 2023

Documento de diseño

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa		Enlace Laboral	
Edición		2023	
Año de creación del programa		2021	
Antecedentes programáticos		-	
Dependencia institucional		Inciso	Ministerio de Desarrollo Social (15)
		Unidad ejecutora	Dirección Nacional de Desarrollo Social (02)
		Dirección / Instituto	DINADES
		Área	Área de Promoción Sociolaboral
		División	Inclusión Laboral y Productiva
		Departamento	-
Contribución estratégica a los cometidos del Inciso		Línea estratégica (SIIF)	-
		Programa (presupuestal)	-
		Proyecto (Presupuestal)	-
Categoría	Programa	Transferencias (monetarias o en especie)	-
		Acompañamiento	-
		Formación / Capacitación	-
	Servicios	Orientación y consulta	-
		Intermediación	X
		Logística	-
Actividades	Actividades de difusión / participación / sensibilización / asesoramiento / rectoría	-	
Co-ejecución		El programa es co-ejecutado	No
		Rol	Institución
Articulaciones		Rol	Institución
		Referencia y acompañamiento (de las personas a postular).	Equipos MIDES
		Contratación (de las personas postuladas)	Empresas socias Cupo MIDES
		Formación (de las personas que integran la base de perfiles laborales)	Instituciones formativas externas (Ej: INEFOP).
Posibles derivantes al programa		Programas, Divisiones y Secretarías MIDES de intervención / acompañamiento / capacitación / rectoría con interés en procesos de inserción laboral de sus participantes. Incluye al Depto. de Orientación e Inserción Laboral de INAU.	
Posibles derivaciones a realizar desde el programa		INEFOP / UTU / otras: para la formación en habilidades transversales para el mundo del trabajo rubros específicos de demanda laboral (en conjunto con División Socioeducativa).	
		Acreditación de ciclos de educación formal. Continuidad Ciclos Educativos (en conjunto con División Socioeducativa).	
		Acreditación de saberes o prácticas (en conjunto con División Socioeducativa).	
¿El programa cuenta con distintas modalidades?		No	
Identifique las distintas modalidades del programa		-	
Marco normativo		-	
Cuotas especiales		-	

BLOQUE 2. CONTENIDO SUSTANTIVO DEL PROGRAMA

2.1. Breve presentación del programa:

Enlace Laboral es un “programa red” del MIDES, cuya finalidad es contribuir a la inserción laboral formal de la población referenciada por diversos programas del Ministerio, con los cuales coordina generando herramientas para fortalecer dicho proceso, conectando con oportunidades laborales que surgen a partir de los convenios Cupo MIDES u otras alternativas educativo-laborales.

Para ello se sirve de la gestión operativa de los convenios “Cupo MIDES”, a partir de los cuales las empresas socias consideran en sus vacantes a la población postulada, en función de su adecuación entre el perfil laboral y la descripción del cargo.

Coordina con los diversos programas del ministerio que promueven la inclusión sociolaboral, generando herramientas para fortalecer dicho proceso.

2.2. Problema abordado

Dificultades de inserción al mercado laboral formal de la población mayor de 18 años atendida por los diversos programas del MIDES. Ello se debe, en buena medida, a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, en las que se solapan dimensiones que actúan como barreras al empleo formal: bajo nivel educativo, trayectorias laborales marcadas por la precariedad, algunas cuestiones vinculadas al género o la ascendencia étnico-racial, o incluso condiciones críticas de vulnerabilidad, por ejemplo en personas que residen en centros de calle.

Árbol de problemas:	
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo/ exclusión. • Posibilidades escasas para egresar de los programas de acompañamiento. • Insuficiencia de ingresos.
Problema	Dificultades de inserción al mercado laboral formal para la población mayor de 18 años atendida por los diversos programas del MIDES.
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de adecuación de oferta (nivel educativo, formación, experiencia) a requerimientos del mercado en términos transversales y específicos. • Falta de contactos / oportunidades generadas en el mercado. • Trayectorias personales atravesadas por dificultades / discriminación / vulnerabilidades en general. • Deficiencia en acceso a recursos complementarios (cuidados, transporte, salud)

2.3. Objetivo General del programa

Contribuir a la inserción laboral formal de la población referenciada por programas del Ministerio de Desarrollo Social.

2.4. Objetivos específicos

- Realizar el vínculo entre las personas postuladas/inscriptas para una inserción laboral formal y las demandas de empleo recibida desde las empresas socias.
- Impulsar, conjuntamente con los equipos MIDES, procesos de orientación y promoción de competencias personales y educativo-laborales que fortalezcan la autonomía para la inserción laboral.

- Promover mecanismos integrados de seguimiento a las inserciones por parte de los programas.
- Promover iniciativas, conjuntamente con las empresas, para facilitar la inserción y sostenibilidad en el empleo de la población postulada.
- Coordinación y articulación para generar propuestas de formación para el trabajo, tanto específicas como transversales.

BLOQUE 3. POBLACIÓN OBJETIVO

3.1. Población objetivo

Personas mayores de 18 años que participan de programas implementados por el MIDES (y socios), con interés en una inserción laboral formal.

3.2. Población elegible

Personas mayores de 18 años que participan de programas implementados por el MIDES (o sus socios de implementación), con interés en una inserción laboral formal; están inscriptos en el sistema de registros de MIDES con la información referente al Módulo “Trabajo” del SMART, y cuya eventual postulación sea “validada” por el programa de referencia, que cuenten con los requerimientos asociados a cada postulación.

3.3. Procedimiento(s) de acceso al programa

Para que una persona usuaria de un programa del MIDES (o sus socios) acceda a Enlace Laboral, el mismo, a través de sus equipos técnicos, debe evaluar, de acuerdo al proceso realizado, herramientas disponibles y el conocimiento de la persona, si la misma está en condiciones de afrontar una inserción laboral (deseo de contar con una actividad laboral; encontrarse en condiciones de su salud, física y mental; sostener rutinas básicas; etc.).

Cuando dicha evaluación resulte positiva y el equipo entienda que la persona se encuentra con disposición a trabajar, deben ingresar los datos relativos al perfil laboral de la persona en el módulo “Trabajo” de SMART incluyendo el *currículum vitae* (requisito excluyente) y enviar las postulaciones al equipo de Enlace Laboral.

Cuando Enlace laboral es notificado por empresas socias de la existencia de vacantes, este comunica a los programas. Los mismos, teniendo en cuenta las dimensiones anteriormente referenciadas y los requisitos del puesto que es comunicado, postula a las personas que considere pertinente para dicha oportunidad.

A partir de allí, Enlace Laboral recibe la postulación de la/s persona/s, chequea que se encuentra en la base de datos del SMART, centraliza y envía las postulaciones a la empresa para que ésta las considere.

Una vez que la empresa evalúa las postulaciones, informa a Enlace Laboral y desde allí este a los programas.

En forma de tríada (empresa, programas derivantes y Enlace Laboral) se realiza un proceso de seguimiento de la postulación e inserción durante los primeros tres meses.

3.4. Requerimientos formales

La persona debe contar con su Currículum Vitae (que es el único documento compartido con las empresas por Enlace Laboral) sin perjuicio de la documentación que requiera la empresa al momento de confirmar una inserción. En dicha etapa no corresponden actuaciones del programa remitiéndose el vínculo directamente a la empresa-persona.

3.5. Modalidades de acceso

Modalidades de acceso	Marque si corresponde	Descripción
Derivaciones internas del MIDES	X	La persona debe tener ingresado su perfil laboral en el Módulo “Trabajo” de SMART, incluyendo su CV en pdf y actualizado y contar con el seguimiento de un referente o dupla del programa del que es parte.
Derivaciones desde otras Instituciones	X	Se dispone de acuerdo de trabajo con INAU.
Captación en territorios (OT)		-
Solicitud por parte del interesado		-
Lista de prelación		-
Convocatoria abierta		-
Otra		-

3.6. Instrumentos de selección

Instrumentos	Marque si corresponde	Descripción
Informe técnico		-
Entrevistas		-
Sorteo		-
Filtro por variables, rangos		-
Otros (especifique)	X	Los participantes son seleccionados por los programas derivantes a Enlace Laboral y de acuerdo a las necesidades específicas de las empresas.
No aplica		-

El equipo de Enlace Laboral no realiza ningún proceso de selección. Los programas derivantes o las propias empresas son quienes realizan los filtros o evalúan según requerimientos y perfiles.

BLOQUE 4. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ALCANCE PREVISTO

4.1. Estrategia de intervención

Enlace Laboral parte de la base de perfiles laborales MIDES (la cual es proporcionada por Dintad a partir de los registros en el módulo “Trabajo” de Smart) para realizar búsquedas de perfiles adecuados, en la medida que las empresas socias de “Cupo MIDES” remiten una solicitud para cubrir una vacante.

De encontrar perfiles que se adecúan a la solicitud, se establece una comunicación con el equipo referente que realizó la inscripción solicitando “validación de la postulación”, lo cual implica que el equipo referente revise al momento si la persona está en condiciones de desarrollar el tipo de tareas, si tiene interés en ser contactado por la empresa, etc.

Con los perfiles validados se envía la “postulación” a la empresa, para que los mismos sean considerados en el proceso de selección. A partir de allí se realiza un seguimiento del estado de la postulación, informando a los equipos involucrados cuando surgen novedades.

En la medida que se establecen enlaces / vinculaciones y se logra la inserción de personas en las vacantes disponibles, Enlace Laboral plantea un canal de comunicación con la empresa y con los referentes del seguimiento de la persona beneficiaria (programa que postuló) para ir realizando un acompañamiento de la evolución de las personas, respecto al cumplimiento de horarios, realización de la tarea, relacionamiento, etc. Cuando exista necesidad, el equipo de Enlace laboral contribuye en caso que se planeen inconvenientes en la inserción.

De modo complementario, Enlace Laboral impulsa, conjuntamente con los programas MIDES, empresas y eventualmente con otras instituciones, propuestas de orientación laboral, formación y acompañamiento, con el objetivo de fortalecer los procesos sociolaborales que transitan las personas.

4.2. Productos

- Postulación de las personas inscriptas en el registro “Trabajo” de Smart-MIDES, y validadas por los equipos de referencia, a las empresas que solicitan perfiles en el marco del “Cupo MIDES1”, para ser consideradas en los procesos de selección de personal.
- Orientación y apoyo a los equipos técnicos de los programas derivantes en la promoción y acompañamiento de los abordajes sociolaborales².
- Promoción y/o articulación de propuestas educativo-laborales en conjunto con otras áreas del Ministerio (Ej. División Socioeducativa) y externas (INEFOP - UTU u otras).
- Desarrollo de propuestas de promoción y sensibilización a empresas respecto a procesos de inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social.

4.3. Actividades

- Procesamiento de la base de inscriptos en el sistema de registros de MIDES con la información referente al perfil, para seleccionar los perfiles más adecuados según los puestos solicitados por las empresas.
- Vinculación / coordinación permanente con empresas socias una vez que firman convenio “Cupo MIDES”, lo cual incluye recepción de solicitudes, búsqueda de perfiles adecuados, postulación de dichos perfiles y seguimiento posterior.
- Vinculación/Coordinación permanente con programas MIDES que referencian a las personas que forman parte de la base de perfiles laborales para ser considerados en las vacantes.
- Asistencia técnica a los diversos programas MIDES en materia de abordaje sociolaboral.
- Intercambio/ elaboración de materiales que contribuyan al acompañamiento que realizan los equipos técnicos de los programas MIDES en materia sociolaboral y a la promoción de la inserción laboral de personas en situación de vulneración.
- Promoción y desarrollo de iniciativas de orientación, acompañamiento y formación laboral, en conjunto con los programas referentes y otras instituciones.
- Coordinación y articulación con instituciones de formación de competencias específicas (INEFOP-UTU u otras) para generar instancias de capacitación de las

¹ Son acuerdos con empresas privadas que disponen de un porcentaje de vacantes en las empresas para participantes de los programas del ministerio.

² Si bien no está destinado directamente al beneficiario, se incluye como producto dado que se concibe el seguimiento como central para una inserción laboral “positiva”.

personas inscriptas en el sistema de registros de MIDES interesados en una inserción laboral formal.

- Actividades de difusión e información de los alcances del programa dirigida a empresas potencialmente socias.

4.4. Alcance

Alcance nacional³

BLOQUE 5. METAS

- El 80% de las solicitudes de las empresas son respondidas (cantidad de solicitudes recibidas por correo)
- Al menos el 50% de los programas derivantes participan de instancias de intercambio sobre el abordaje sociolaboral (convocatorias y listado de participantes)

BLOQUE 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

6.1. Matriz básica de monitoreo

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Aperturas	Fuente	Periodicidad
Contexto	Cantidad de personas participantes de programas MIDES que están registradas en los sistemas MIDES con información de perfil laboral	Departamento, año, sexo, ascendencia racial, edad, experiencia laboral	SMART	Mensual
	Cantidad de programas derivantes	Programa	Registros internos del programa	Anual
Recursos	Cantidad de recursos humanos del Servicio Enlace Laboral	Rol	Registros internos de DIGESE - MIDES	Anual
	Cantidad de recursos financieros del Servicio Enlace Laboral		Registros internos de DIGESE - MIDES	Anual
Productos	Cantidad de personas vinculadas con las empresas socias	Departamento, año, identidad de género, ascendencia racial, edad, programa o dispositivo que deriva, experiencia laboral	Registros internos del programa	Semestral
	Cantidad de solicitudes realizadas por las empresas socias	Departamento, año	Registros internos del programa	Semestral
	Cantidad de puestos solicitados por las empresas socias	Departamento, año	Registros internos del programa	Semestral

³ La operativa se concentra en el área Metropolitana, dado los convenios firmados. (La mayoría de las empresas operan en Montevideo, aunque no exclusivamente).

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Aperturas	Fuente	Periodicidad
	Cantidad de instancias de orientación a los equipos técnicos de los programas derivantes para el seguimiento de la inserción laboral	Programa	Registros internos del programa	Semestral
	Cantidad de cupos disponibles para capacitaciones de formación generados en el marco de Enlace Laboral	Departamento, año	Registros internos del programa	Semestral
	Cantidad de personas que acceden a las instancias de capacitación/formación en el marco de Enlace Laboral	Departamento, año, identidad de género, ascendencia racial, edad, programa o dispositivo que deriva	Registros internos del programa	Semestral
	Cantidad de personas insertados en empresas socias	Departamento, año, identidad de género, ascendencia racial, edad, tiempo de inserción	Registros internos del programa	Semestral
Resultados	Cantidad de personas insertadas en el marco de Enlace Laboral	Departamento, año, identidad de género, ascendencia racial, edad, tiempo de inserción	Registros internos del programa	Semestral

6.2. Estrategia de Evaluación

A 2022 no se han realizado aún evaluaciones de este servicio.

Se propone como posible evaluación centrar el análisis, dado que es un servicio que inició sus actividades en 2021, en el proceso de diseño e implementación, atendiendo particularmente a las articulaciones con las empresas socias, así como a las realizadas con los equipos técnicos de programas MIDES encargados del seguimiento de las personas que son insertadas en el mercado laboral formal.

La misma sería cualitativa, mediante entrevistas semiestructuradas a actores involucrados en el diseño, implementación y gestión de Enlace Laboral. El conjunto definitivo de actores se definirá en acuerdo con los responsable de Enlace, pero deberá incluir tanto aquellos del propio programa/servicio como de otros programas del MIDES (u OT) que interactúan con él; y actores que sean parte de las empresas socias en el marco del “Cupo MIDES”.

6.3. Referente de evaluación y monitoreo: Enlace Laboral en comunicación con DINTAD.

BLOQUE 8. REFERENCIAS Y DATOS DE CONTACTO

Sitio web:

- Información relativa a Convenios Cupo MIDES: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/cupo-mides-empresas>
- Información relativa a Enlace Laboral: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/10753>

Correo electrónico del programa: enlacelaboral@mides.gub.uy

Registro de cambios en la presente edición

Bloque	Cambios presente edición
1. Características institucionales del programa	-
2. Contenido sustantivo del programa	-
3. Población objetivo	Cambios en el procedimiento de acceso al programa.
4. Productos, actividades y alcance	Se agregó el producto 4: Desarrollo de propuestas de promoción y sensibilización a empresas respecto a procesos de inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social.
5. Metas	Se modificaron las metas.
6. Evaluación y Monitoreo	-